EL AVISADOR NUMANTINO

PERIODICO DE INTERESES GENERALES Y NOTICIAS — NÚMERO 3.069. — Director: VICENTE TEJERO

EL PRECIO DE LOS ANUNCIOS, REMITIDOS, COMUNICADOS Y ESQUELAS MORTUGRIAS, CONVENCIONAL Y ECONÓMICO.—LA CORRESPONDENCIA Y GIROS SE DIRIGIRÁN A FELIPE LAS HERAS, COLLADO, NÚM. 54, SORIA.—NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES.

Año XXXIII.—(2.ª época)—SE PUBLICA MIÉRCOLES Y SÁBADOS.

SORIA.—MIERCOLES 17 DE MAYO DE 1911.

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN.—EN ESTA CAPITAL Y FUERA DE ELLA: TRIMESTRE, 1'50 PESETAS.—SEMESTRE, 2'75 ID.—POR AÑO, 5 ID.—EXTRANJERO: UN AÑO, 10 ID.—NÚMERO SUELTO, 5 CTS.—PAGO ADELANTADO.—SE SUSCRIBE EN SORIA, COLLADO, NUM. 64.

LO DE MARRUECOS

Con la cuestión de Marruecos se han empeñado en *hinchar el perro* y lo hinchan.

La gran prensa, no pudiendo atraer perros chicos denostando á Cierva—el gobernante que no dejó títere con cabeza entre los prestamistas, los revendores, los taberneros y otros apreciables «industriales»—arma ahora tremenda algarabía haciéndonos creer que las juergas marroquíes nos interesan mucho.

Y es la verdad que á la mayor parte de los españoles nos tiene sin cuidado que una mehalla triunfe ó que la derroten, que los moros roben en los caminos, que asesinen ó que reseen; esas son cosas de los hijos de Mahoma que para los «cristianos» no ofrecen novedad.

¿Quien aquí no ha sido testigo ó actor en luchas africanas, quién en su camino no ha hallado gentes que roban y quién no conoce á individuos que asesinan?

En nombre de una civilización, que Europa solo tiene en los labios, se manda á los españoles que intervengan en Marruecos. ¡Vaya una burla!

¿Pero no nos ha arruinado suficientemente la serie de empresas bélicas en que nos hemos metido para que aun sea menester que se derrame la sangre y el dinero y la energía que para reconstituirnos precisamos?

El honor de Europa no puede exigirnos que vayamos á Marruecos á convertir los campos yermos en vergeles, á dar lecciones de agricultura, á construir ferrocarriles, á crear escuelas, á conquistar para el progreso elementos naturales que duermen el sueño de los justos, porque España necesita para sí todo lo que pudiera dar y pudiera hacer en un país desgraciado.

Conquistamos el Rif y por un terreno donde no pueden engordar veinte cabras, dieron su vida miles de hombres que constituían riqueza inapreciable para la agricultura, las artes y la ciencia; y ese terreno maldito, ya tiene ferrocarriles, escuelas, minas en explotación, y un río de plata formado por los sueldos del numeroso ejército que allí sostiene la nación.

¿Qué provincia española ha logrado disfrutar de tantos beneficios?

Mejor hicieran nuestros gobernantes, por el honor de Europa, por la salvación de España, arreglar las cosas de casa, evitar la emigración, desarrollar la agricultura, crear riqueza é impulsar el progreso en el suelo patrio, que llevarnos á empresas disparatadas en las que peligra nuestra propia independencia, donde la victoria exigiría nuevos sacrificios que solo el instinto de conservación debe obligarnos á realizar.

Esos brillantes cuerpos de ingenieros militares, de artillería, de infantería que en Africa arreglan caminos, que levantan planos, que construyen fuertes, que hacen reductos, que allí demuestran su beneficiosa acción civilizadora, en la tierra hispana su esfuerzo, su inteligencia y su actividad serían semilla que nos haría grandes, ricos y poderosos.

El ejército se sostiene para el mayor progreso de la nación, para mantener el orden, para salvaguardia de la justicia.

Aquí, en España, en tiempo de paz, tiene más que hacer que en Africa. El ejército, en cuatro días, con su admirable disciplina, con las dotes de inteligencia que poseen sus beneméritos jefes y oficiales, podría realizar el catastro parcelario que nunca se termina, obra más útil que el trabajo que practica para describir minuciosamente el terreno de Marruecos. Gastando menos dinero y menos esfuerzo, los caminos vecinales que se hacen en las plazas africanas servirían para incorporar á la civilización muchos pueblos de Castilla que semejan aduares rifeños.

En cada cuartel una granja de agricultura y una escuela de artes y de industrias, y del ejército volverían á la aldea jóvenes con el orgullo de haber sido útiles á su patria, con conocimientos prácticos más honrosos que las cicatrices, testimonio de haber luchado por el honor de la bandera en tierras donde la barbarie forma un imperio.

Y así el ejército salvaría á España, la defendería y la engrandecería.

La gran prensa en vez de enviar corresponsales á Marruecos, envíelos á los pueblos españoles; en ellos pueden hacer labor más patriótica y que interese más que las fantásticas informaciones de una cuestión que no tiene otra importancia que la que le quieren dar.

¿Nuestros derechos en Marruecos? Cumplamos con nuestros deberes en España, que no haremos poco.

Philipo.

Rebaja contributiva

Es bien explícito el R. D. rebajando el tipo de la contribución rústica y pecuaria en los pueblos que antes tributaban con arreglo al tipo de 15'50 por 100; más, no obstante, nos permitiremos hacer algunas aclaraciones para que los contribuyentes sepan á qué atenerse respecto á la nueva disposición que tanto les favorece, y que han conseguido por la entereza que acompañaba á las primeras reclamaciones que al Gobierno se han hecho, en las que aparecían unidos todos los agricultores castellanos y decididos á secundar las protestas iniciadas en Soria.

Según el expresado R. D. los contribuyentes estan obligados á satisfacer en el 2.° y 3.° trimestre sus cuotas con los recargos que han sido derogados, y al hacer efectiva la cuota correspondiente al 4.° trimestre, se deducirá lo que hayan abonado de más, ó sea la diferencia que existe del actual tipo de 16 por 100 al 18'83 que se les imponía.

Por lo tanto, los recibos de este trimestre y los del siguiente tienen que aceptarlos los agricultores con el aumento contributivo y en el 4.° trimestre, en Noviembre próximo, llevará el recibo la deducción que importe el aumento que ahora abonan.

Siempre subsiste un pequeño aumento, pues los primeros repartimientos del año actual se ajustaron al tipo de 15'50 por ciento, ó 17'97 con los recargos municipales; en los segundos fué el 18'83, que con idénticos recargos ascendía á 21'85 y actualmente es tipo el 16, que con los tales recargos sube á 18'56; así que permanece el aumento de 0'59 por ciento sobre lo que se satisfacía en años anteriores.

Un caso práctico demostrará gráficamente lo que expresamos.

Al Ayuntamiento de Abejar se le ha señalado:

Por el primer tipo,	4.135'40 ptas.
Por el segundo id.	5.026'09 »
Por el tercer id.	4.268'80 »

Resulta, pues, que tendrá que abonar 133'40 pesetas más que en años anteriores; pero merced á la protesta de los contribuyentes obtiene en el año actual una disminución en la cuota contributiva de **757 pesetas 29 céntimos**, ya que el aumento ascendía, con arreglo al segundo reparto, á 990 pesetas 69 céntimos, y en esta proporción se hallan todos los pueblos comprendidos en la primera sección, que en nuestra provincia constituyen mayoria.

Pudiera muy bien el Gobierno haber evitado el barullo y el trabajo que la nueva reforma ha de ocasionar dejando en vigor los primeros repartimientos que se hicieron, porque el pequeño aumento que subsiste no compensará seguramente los gastos y molestias que suponen los procedimientos que hayan de emplearse para cumplir el reciente Real decreto; mas es muy español legislar mal por desconocimiento de elementales reglas de administración.

Creemos, y esta es opinión de un dignísimo jefe de Hacienda á quien hemos consultado, que no se obligará á formar nuevos repartos; á lo sumo se harán listas cobratorias ó se rectificarán las últimas, agregándoles una casilla en la que se determinará la baja que se ha de deducir en el 4.° trimestre. También es probable que la liquidación de las cantidades que se devuelvan á los contribuyentes en el 4.° trimestre se consigae en el recibo por medio de un cajetin.

Pronto el ministerio de Hacienda dará instrucciones sobre este particular.

Lo importante es que la provincia de Soria dejará de abonar, por unos y otros conceptos, cerca de **50.000** duros que en el actual año se le exigían sobre lo que en los anteriores abonaba.

Esto se ha logrado con la protesta del país contribuyente.

¡Hermosa lección que no debemos olvidar!

CUENTO

La chica del coro.

Como bonita, lo era. ¡Vaya si lo era! ¡Una monada!

Entró en el coro á los dieciseís años, y el empresario vió desde el primer momento que de aquella chica se podía «sacar partido».

El maestro de coros, en el segundo ensayo, la ordenó que se sentase á su derecha, muy juntita á él, para «oirla mejor», y la trató con más consideración que á las otras.

El director de orquesta, cuando se apercibió que había «gente nueva», gritó más que de costumbre en el ensayo general, y mandó que á «aquella chica» la colocasen la primera de las primeras.

El director artístico también desplegó un celo excesivo, é impuso unas cuantas multas á las que llegaron un segundo más tarde de la hora señalada para el ensayo.

Los autores de la casa empezaron á planear «una cosilla», en la que tuviese un papel de lucimiento la corista nueva.

El apuntador le ofreció que el día que debutase de partiquina, aunque no supiese el papel, podía salir con confianza; el segundo apunte tomó la costumbre de llamar al coro quince minutos antes, con objeto de que no hubiese falta, según él, y de estar de palique con la nueva, según ellas; el portero del escenario, huraño y malhumorado de suyo, se mostraba amabilísimo con la mamá de la chica, hasta el punto de «empalmar» para un café que todas las noches se tomaba en el entreacto del segundo al tercero; el sastre le ofreció lo mejorcito, y el guardarropa le dijo que para cuando hiciera *Los sobrinos del capitán Grant*, podía contar con la carabina más chica y bonita del «repertorio».

—Le advierto, niña—añadió—que es una carabina con sombra: todas las coristas que la han utilizado son primeras tiples.

Pilar Rodríguez no podía quejarse del recibimiento que la hicieron en en sus primeros pasos artísticos.

La madre, satisfecha también, soñaba todas las noches con un cartel muy grande, en el que con letras encarnadas se anunciara el debut de la niña como tiple absoluta, y la portera de la casa, en la que ocupaban el cuarto piso, se atrevió á pedirla «aunque no fuese más» que tres anfiteatros para verla.

La fortuna loca, como la llaman, se mostraba pródiga con la pobre niña.

La obra ofrecida se leyó y se repartió; empezaron los ensayos, y director y autores, empresario y músicos prodigaron alabanzas al nuevo trabajo de Pilar Rodríguez.

Inmediatamente se dió orden al sastre para que la hiciese el traje de silfide que había de sacar; el empresario se permitió darle un golpecito en la cara en señal de enhorabuena, y todos la rodearon felicitándola.

II

Diez y seis años, acampañados de unos ojos negros, de unas líneas correctísimas, de un pelo más negro que los ojos, que caía sobre los hombros formando cascadas de sombra, de unos dientes menuditos y blancos y unos labios más rojos que cerezas, no están jamás faltos de amor.

Pilar Rodríguez hablaba con un jovenzuelo, un pintor, bohemio incorregible que se consolaba de su pereza haciendo votos de empezar el trabajo «un» mañana que nunca llegaba.

Por este motivo, el casamiento proyectado se hacía imposible, y las imperiosas necesidades de la vida obligaron á Pilar á buscar diez reales diarios en el coro de un teatro por horas.

No hay para qué hacer constar los celos que se apoderaron del novio cuando supo que ella pertenecía al teatro.

Allí donde se estrellan todas las virtudes y el vicio campa alegremente; allí donde los ascensos son generalmente ganados á fuerza «de favores», ¿cómo podría la corista borrar la murmuración que empezaba á manchar su historia honrada? ¿Tendría fuerzas para resistir los halagos y las ofertas?

. . . . . .

Llegó la noche del estreno de la obra en que debutaba de segunda parte Pilar. El teatro estaba lleno; cuando salió á escena, una salva de aplausos suspendió por algunos momentos la representación.

Más que á la obra, la ovación era á la mujer, á la estética.

La desnudez de la artista deslumbraba; la belleza se impuso.

La pobre niña, nerviosa, no acostumbrada á los aplausos, se equivocó dos veces; pero ni público ni actores se fijaron en ello. Las líneas atraían toda su atención.

Al caer el telón la llamó el empresario y la dijo:

—Piense usted en una obra para debutar como primera, y ya hablaremos.

Desde aquella noche se dió por seguro que Pilar Rodríguez sería la figura más grande del teatro chico.

III

Una noche llamó poderosamente la atención de la «gente de casa» que el director que por la mañana había estado en casa de Pilar se mostrase malhumorado con ella hasta el punto de indicarle al empresario la necesidad de sustituirla, porque se equivocaba mucho.

Más tarde, también chocó que el director de orquesta, en un ensayo, la reprendiera duramente, diciéndole que no servía para nada.

El maestro de coros propaló que aquella chica había perdido la voz, el portero del escenario cerró el paso al novio de la nueva artista; el apuntador, siempre que podía, le largaba un «camelo», y el sastre y el guardarropa nunca tenían nada de lo que necesitaba sacar á escena.

La caída era sólo comparable en la rapidez á su encumbramiento.

Otra noche comentóse que los autores de la obra nueva la habían retirado el papel de silfide, á pesar de que por la mañana habían almorzado con ella, y últimamente el empresario, el día de la nómina, la despidió diciéndola.

—Está visto: usted no quiere ser primera tiple.

. . . . . .

Pilar Rodríguez sigue viviendo en el cuarto piso de la calle X, donde espera que cumpla el plazo que le ha fijado á su novio para el casamiento, con la amenaza de que si así no lo hace, debuta en seguida como primera tiple.

Antonio Paso.

Gastar en libros.

Español habrá que, porque tiene y lee un periódico diario y porque aparecen en algún viejo armario de su casa una docena ó veintena de volúmenes, crea ya que se halla atacado de la chifladura por leer, y si juzga por él á los demás habitantes de la Península é Islas adyacentes, opinará que se lee mucho y se gasta mucho por leer en España. Vive equivocadísimo quien así discurra, porque el pueblo que bate el *record* en esto, es de el los Estados Unidos, como puede verse por los datos que tomamos de un artículo publicado en la *Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos*.

Sólo la ciudad de New-York tiene 288 bibliotecas; la principal, con más de millón y medio de volúmenes y un gasto de 700.000 dolars. Carniege dió para su instalación 5.200.000 dolars. Repartidas por el territorio hay más de 15.000, con cerca de cien millones de volúmenes. La Universidad de Haward, que dispone de 17 millones de dolars, dedica 24.000 á la compra de libros; Columbia University tiene 400.000 volúmenes y asignación de 69.000 dolars; poblaciones como Newark, cerca de New-York, elevan sus préstamos en ocho años de fundadas á 850.000 volúmenes, y los de esta última ciudad ascendieron en 1907 á la enorme suma de cinco millones y medio.

Más de 15.000 bibliotecas libres reunen cerca de cien millones de volúmenes. La República compra libros por valor de tres millones de dolars, y el impuesto para bibliotecas, obligatorio en gran parte de Norte América, asciende á cerca de seis millones de dolars.

Para no hacer interminable este desfile de millones que parece fantástico, cita las bibliotecas de Chicago, con un millón de volúmenes, una renta de 36.000 dolars y un donativo de J. Crerar de cuatro millones de dolars; la Newbersy Library con 300.000 volúmenes y un capital de dos millones y medio de dolars; la Public Library con volúmenes 350.000, millón y medio de lectores y 240.000 dolars de gastos, y la Astor Library con 900.000 volúmenes.

Boston, cuya biblioteca municipal se acerca á un millón de volúmenes, tiene 200 empleados y gasta 325.000 dolars.

Por último, Washington merece alguna mayor noticia.

Con el sentido práctico que distingue á los americanos, llenaron de bibliotecas públicas á Nueva-York, población de cerca de cuatro millones de habitantes; á Boston con 600.000; á Cleveland con 415.000 y establecieron la grandiosa biblioteca del Congreso y el palacio legislativo de Washington, modesta población de 293.000 habitantes, con lo que parece quisieron demostrar que así la elaboración de las leyes como el estudio y consulta de los libros que debe precederlas, ha de estar lo más retirado posible del tráfico mundanal. No le falta tampoco su «biblioteca libre», para la que contribuyó Carnegie con 700.000 dolars y que tiene un presupuesto de 60.000. Más de 100.000 volúmenes y medio millón de obras servidas, descargan mucho á la biblioteca del Congreso.

De lo que en ella se trabaja son buena prueba los *Reports* que gratuitamente nos envía, encuadernados en piel de cerdo, que ocupan 32 estantes de nuestra biblioteca y que ascienden hoy á 2.890 volúmenes.

Está abierta nueve horas diarias todo el año, excepto tres días; la visitan unas 2.500 personas diarias. Pasan de 300 sus empleados, y sus gastos, de medio millón de dolars; de ellos 333.860 para el personal. El Director tiene 6.000 dolars de sueldo; cinco el Superintendente de los edificios; los bibliotecarios cobran 1.800, 2.000, 3.000 y hasta 4.000 dolars. El último sueldo es el de los *boys*, 360 dolars. Cinco ingenieros, nueve bomberos, 30 obreros, 50 mujeres, maquinistas, electricistas, impresores, etc., completan el cuadro de aquel imponente personal.

Así, naturalmente, se logra un servicio rapidísimo y se llega casi al ápice de la perfección. Hay salas reservadas para los representantes de la nación; departamento para manuscritos en el segundo piso; otros para estampas, música, periódicos; sala para ciegos, y un centro que contesta gratuitamente á las consultas de diputados, periodistas y del público en general.

Como en Londres, también en los Estados Unidos existen bibliotecas por suscripción de 4 á 5 dolars al año; otra del Congreso con asignación de 25.000 dolars y sucursal en la sociedad «La Equitativa» que á su vez tiene Biblioteca pública con 16.000 volúmenes de materias jurídicas; la «Sociedad americana amiga de los marineros» que instala en los buques pequeñas bibliotecas especialmente consagradas á difundir la protección de los animales.

La extraordinaria afición de los norteamericanos á la lectura, proviene, dice Buyse, de que en el programa de los primeros años de estudios de las escuelas elementales se halla invariablemente inscrito este tema: *Enseñar á los niños en el uso de la biblioteca*. Tema cuya ejecución es único é ineludible principio y cimiento de cuantas reformas se intenten en España respecto á futuras bibliotecas y á instrucción en general.

Esa afición explica un hecho en nuestra tierra casi enteramente desusado: el donativo para libros. Y quizá explique también por qué nosotros, informados mañana por un periódico en perfecto cuadro sinóptico, formado por un yankee, de la superioridad de varios buques nuestros sobre los americanos, y enardecidos á los compases belicosos de la marcha de *Cádiz*, nos decidimos por la guerra, soñamos con la victoria y nos equivocamos. En tanto ellos, los americanos, no se equivocaron, como informados por la lectura de libros y revistas del verdadero estado de su marina de guerra y de la nuestra. Y es que, como dice el tantas veces citado autor, en los Estados Unidos las bibliotecas ponen á todos *al corriente de todo* lo que hay que saber. Un hombre *al corriente* de una cuestión vale mucho; ¿qué será todo un pueblo al corriente de todo? Y esto sólo con las bibliotecas se consigue.

¿Véis la utilidad de gastar en libros?

Zig-Zag.

En 4.ª plana publicamos la famosa comedia del inmortal Bretón de los Herreros MARCELA ¿O A CUAL DE LOS TRES?

†

SEGUNDO ANIVERSARIO

DEL SEÑOR

Don Bruno Rubio Fernández

Que falleció en Soria el 20 de Mayo de 1909

HABIENDO RECIBIDO LOS AUXILIOS ESPIRITUALES

D. E. P.

Sus desconsolados hijos, hijos políticos, nietos, hermanos políticos, sobrinos, primos y demás parientes,

Suplican á sus amigos se sirvan encomendarle á Dios en sus oraciones.

Soria 16 de Mayo de 1911.

Todas las misas que se celebren el sábado 20 del actual, de siete y media á doce de la mañana, en la iglesia de San Clemente, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Los ferrocarriles españoles y las Compañías belgas.

Traducimos de «La Chronique» de Bruxelles:

«Conocidos son los esfuerzos hechos en España por diversas entidades y principalmente por grupos belgas, para completar en esta nación la red de ferrocarriles. En la ley de 1869 se decretó la construcción de una red general, que había de llevarse á efecto por la iniciativa privada, si bien ayudada de subvenciones del Estado. Muchas de las referidas líneas están todavía por terminar, siendo algunas muy importantes.

Madrid no está unido á Francia más que por dos líneas de grandes rodeos. La una pertenece á la Compañía del Norte de España y obtiene la recaudación de 45.000 pesetas por kilómetro; pasa por Valladolid y Burgos y termina en Irún. La otra, que pasa por Zaragoza y termina en Port-Bout, pertenece á la Compañía de Madrid-Zaragoza-Alicante y tiene un ingreso aproximado de 38.000 pesetas por kilómetro.

Las Compañías del Norte de España y Madrid Zaragoza Alicante no han dado el resultado que de ellas podía y debía esperarse, siendo, al contrario, frecuentes las quejas que contra ellas se formulan, con lo que ha disminuído su crédito moral, circunstancia que aprovechan otras entidades para exponer sus programas.

Actualmente se proyectan dos nuevas líneas de Madrid á Francia. La una, completamente nueva, la línea del Meridiano, (proyecto Braconnier) por Aranda, Burgos, Logroño, Pamplona Irún, que patrocina la Spanish Railway Cy (Rockfeller) y la otra por Torralba, Soria, Castejón, Sangüesa (proyecto Otlet) y el nuevo túnel de los Pirineos.

El acortamiento de distancias que resultaría de estas nuevas líneas es considerable, y como el tráfico empezaría á partir de la frontera, las nuevas compañías se asegurarían una completa independencia.

Pero no solamente son objeto de estudio las líneas Madrid á Francia, sino también las transversales Oceano-Mediterráneo (proyecto Stoclet).—Hace algunos años se construyó la Sociedad Central de Aragón para la construción de una línea de 297 kilómetros entre Valencia y Calatayud. Este punto no es más que un empalme con la línea de Madrid á Zaragoza; por lo tanto no es estraño que los resultados de explotación solo hayan sido medianos. La Sociedad General, de Bélgica, que posee, según su último balance, cerca de 10 millones de obligaciones y cerca de 10 millones de acciones de la Sociedad de Aragón, adoptó hace mucho tiempo el prudente programa de estar á la espectativa, que preconizó su antiguo Director Mr. Devolder.

Hoy parecen prevalecer otras ideas con el fin de poner en valor el capital invertido, pues el grupo de la Sociedad General ha manifestado públicamente sus intenciones de iniciar un periodo de actividad y ha hecho ofrecimientos firmes á la Diputación de Navarra. El objetivo racional perseguido es el de llegar hasta el Océano, poniéndose á salvo de las exigencias de las grandes compañías.

El Banco Internacional de Bruselas tiene también intereses en los ferrocarriles en España, pues hace algunos años compró el de Madrid Arganda, (en dirección á Valencia). Igual-

†

EL SEÑOR

Don Quirico García y García

Maestro de 1.ª enseñanza jubilado de Valdeavellano de Tera

Falleció el 15 de Mayo de 1911, á los 82 años de edad

(Después de recibir los Santos Sacramentos).

D. E. P.

Su desconsolada hija D.ª Aqullina García, viuda de Losilla; hijo don Fidel Valdecantos (ausente); nieto, D. Pablo Losillas y doña Emilia Santacruz, bisnietos y demás familiares,

Suplican á los compañeros, discípulos y relacionados la atención de orar por el alma del difunto, por cuyo favor les vivirán reconocidos.

Valdeavellano de Tera 16 de Mayo 1911.

mente su plan ha sido ajustado á la táctica de espectativa y espera. Tiene la ventaja de poseer una entrada en Madrid, lo que constituye punto importante para cualquiera combinación.

En cuanto á la Sociedad belga del F. C. de Soria, que explota 94 kilótros de vía normal, es la que posee la primera sección construida de la línea media Madrid-Francia. Dicha Sociedad tomó esta línea en 1893 al liquidarse el Gran Central Español, y fué formada por iniciativa del grupo Otlet, para realizar por empalme de secciones diversas, la vía directa Lisboa-Cáceres-Madrid-Soria-Sangüesa hacia Francia.

Así se demuestra que los belgas poseen importantes intereses en España. Hasta hoy sus líneas no han llegado más que á puntos secundarios (Arganda, Calatayud y Soria). Parece que hasta ahora han faltado el valor y la confianza para llevar á cabo las ideas que habían presidido en la creación de estas empresas; pero la llegada á España de un grupo americano, tan rico y emprendedor como el de Rockfeller, podrá quizá dar á las Compañías belgas motivos de extenderse aún más, ó bien de buscar medio de unir sus intereses con los del país de los «Truts».

Los recientes éxitos belga-americanos del Río Light y Méjico, son para animar á los belgas á proseguir en esta idea».

Audiencia provincial.

Juicios por Jurados.

La causa vista el lunes en esta Audiencia ante el Jurado era una revisión acordada por la Sala, que apreció, á instancia del señor Fiscal, injusto el veredicto pronunciado en 22 de Marzo, cuando fué examinada por primera vez.

Entonces hicimos amplia reseña de los debates y por tal razón hoy solo daremos cuenta del resultado final.

Consorcio Pinedo y Casto Forcén ocupaban el banquillo acusados de la muerte de Agapito Postigo, ocurrida en Gómara el día 29 de Agosto último á consecuencia de un disparo de arma de fuego que recibiera en el lado izquierdo del vientre la noche del 23 de Junio del mismo año.

Defendían á los procesados, respectivamente, los letrados Sres. San Martín y de Miguel y acusaba el Fiscal Sr. Recuenco.

La Sala, en vista del veredicto y de las peticiones hechas por acusación y defensas, impuso á Consorcio la pena de catorce años, ocho meses y veintiún días de presidio, accesorias y mitad de las costas, y absolvió á Casto por haber apreciado el Jurado en su favor la existencia de una circunstancia eximente.

EL JUICIO DE AYER

Ayer se reunió nuevamente el tribunal popular y ante él compareció Mariano Blázquez Ayllón, de 21 años, soltero y residente en el inmediato pueblo de los Rábanos, acusado por el Sr. Fiscal como autor de un delito de homicidio cometido en la persona de Tomás Ramos. Defendía al procesado D. Julio Soria y era procurador D. Ecequiel Heras.

Los hechos que dieron lugar á la instrucción de esta causa ocurrieron el 20 de Noviembre pasado en la taberna que en los Rábanos tiene establecida Teresa Ramos.

Hallábanse en el referido local varios mozos y vecinos del pueblo y algunos de ellos se propusieron jugar á los prohibidos. La dueña de la taberna se opuso á consentir tal distracción, y su hija Aurelia Gómez trató de impedirla retirando un candil que alumbraba la mesa en que los parroquianos se hallaban reunidos.

Como el candil se hallaba colgado á mayor altura que la que podía alcanzar Aurelia, ésta pidió á Tomás Ramos que lo alcanzase y se lo diese. Fué servida la petición de la muchacha y el acto molestó á Mariano que se trabó de palabras con Tomás. Ambos se dirigieron algunos insultos y la cuestión terminó agrediendo Mariano á Tomás con una navaja y causándole dos lesiones, una de las cuales, situada en el vientre, produjo la muerte.

El procesado declarose autor de las heridas y manifestó que había sido ofendido por Tomás de palabra y de obra, añadiendo que la noche de autos no estaba en sus *cabales* porque había bebido bastante y había fumado tres ó cuatro cigarrillos que le hicieron mucho daño porque no tiene costumbre de fumar, añadiendo que su intención no fué la de matar á su adversario, sino la de repeler la agresión de que fué objeto.

La prueba resultó adversa al procesado, pues todos los testigos convienen en que el origen de la cuestión fué la prohibición de que se jugase á determinados juegos en la taberna, secundada por Tomás que quitó la luz con que se alumbraba la mesa rodeada por Mariano y algunos otros. Hacen manifestaciones de que Mariano fué quien primero usó de palabras gruesas diciendo á Tomás que no por ser rico y mayor podía atropellarle.

Algunos de los testigos dicen que intervinieron sugetando al procesado y quitándole la navaja que esgrimía y otros exponen que recogieron y condujeron á Tomás á su domicilio.

Al terminar la prueba modificó sus conclusiones la defensa, y la acusación sentó como definitivas las provisionales, explicándolas en breve informe, después del que fué suspendida la sesión que se reanudó á las cuatro de la tarde con el informe de la defensa.

Esta en su disertación apoyó, en hechos relatados por el procesado y testigos, la existencia de las atenuantes de no haber tenido intención Mariano de causar un mal tan grave como el que produjo; la de haber mediado provocación inmediata y adecuada por parte del ofendido y la de haber obrado el ofensor impulsado por estímulos que produjeron obcecación y arrebato.

Actuaba por primera vez como Presidente ante el Jurado el Sr. D. Felipe Gallo; con tal motivo, antes de hacer el resumen dirigió atento saludo al Ministerio Fiscal, al Ilustre Colegio de Abogados y Procuradores, al personal de Secretaría, al público y á la prensa, manifestando al dirigirse á ésta que desearía que al ocuparse con cualquier motivo de su personalidad lo hiciera en términos de justicia, sin preocuparse de si sus juicios podrán halagarle ó contrariarle.

Por nuestra parte hemos procurado siempre la mayor imparcialidad al emitir nuestros juicios sobre hechos ó personas, y como tal imparcialidad es norma de nuestra conducta, solo por inconsciencia podrá ser quebrantada, mas nunca con ánimo deliberado.

Agradecemos, pues, la cortesía del Sr. Gallo y á ella correspondemos gustosos.

Cumplido este grato deber continuamos la reseña del juicio.

El Sr. Gallo resumió los debates anteriores, explicó al Jurado las circunstancias alegadas por la defensa y la forma de llenar su cometido, entregándole el veredicto, que constaba de ocho preguntas.

Después de una hora volvió á la Sala el Tribunal popular con el veredicto contestado.

De las conestaciones del Jurado dedujo el Sr. Fiscal la existencia de un delito de homicidio, de que es autor responsable el procesado, en cuyo favor concurre la atenuante de falta de intención de haber causado un mal tan grave, y solicita de la Sala imponga la pena de doce años y un día de reclusión temporal, accesorias, costas é indemnización de 1.500 pesetas á la familia del interfecto.

El letrado Sr. Soria entiende que del veredicto se deduce la existencia de la atenuante de arrebato y obcecación, además de la reconocida por el señor Fiscal, pidiendo que se impongan ocho años y un día de reclusión, con todas las demás accesorias, costas é indemnización solicitadas por la acusación.

La Sala impuso á Mariano la pena solicitada por el Fiscal, como autor de un homicidio con una atenuante.

Carta de Madrid

Madrid 16 de Mayo de 1911.

Sr. Dr. de EL AVISADOR NUMANTINO.

Querido amigo: Los rumores de crisis han desaparecido y parece ser que el Sr. Canalejas continuará al frente del Gobierno, sin que por el momento haya cambio de ministros.

Hoy el jefe del Gobierno habló largo rato con los periodistas que le visitaron en su despacho oficial.

Dió cuenta de haber sido detenidos cuatro soldados embriagados que en la carretera de Jerez al puerto de Santa María agredieron y desarmaron un guarda. huyendo después á campo traviesa con las armas de aquél.

Dijo el presidente que de la sumaria que se les instruye resultaron cargos gravísimos de responsabilidad para los citados soldados.

Habló después de huelgas y manifestó que la de Santander está en camino de solucionarse satisfactoriamente; que la de albañiles de Madrid no ha empeorado, buscándose esta noche, en una nueva reunión, la fórmula de arreglo; que la de Bilbao está estacionada; que en Jerez y Málaga hay amagos de huelgas parciales y que en otras provincias hay otras planteadas, pero todas ellas sin importancia.

Dijo también el Sr. Canalejas que había rogado á la comisión del servicio militar obligatorio que se reuna inmediatamente la comisión mixta para ultimar el asunto y, finalmente, que consideraba apócrifas unas declaraciones del general Weyler que publicaba *Le Matín*, las cuales eran totalmente antiministeriales.

No puedo creer en ellas, añadió el jefe del Gobierno, porque en mis recientes conversaciones con el general Weyler, móstróse, como siempre, ferviente ministerial y me dió además pruebas de su cariño y afecto hacia el partido liberal y hacia mi persona.

Marruecos.

Dicen de Melilla que las expediciones que ayer se realizaron por fuerzas de esta plaza llevároнse á cabo con absoluto éxito.

El general Larrea comunica á Aldave que su columna vivaquea en Fenaloxa.

Cada día adquieren más interés y actividad los paseos militares que se verifican á las posiciones extremas.

Los últimos informes de Ceuta afirman que el general Luque ha recibido un despacho de Alfau en el cual se desmienten las noticias que afirmaron haber desertado algunos soldados indígenas de las compañías de Tiradores del Rif, que custodian las posiciones ocupadas.

No falta uno siquiera de los individuos que constituyen la fuerza indígena.

Añade el general Alfau que en el campo reina absoluta tranquilidad. Cuantas noticias llegan del interior parece que presentan mejorada la situación, si bien son contradictorias la mayor parte de ellas.

Unas kábilas, obedeciendo las órdenes de El Guebbas vuelven al sosiego; pero de otras se dice que persisten en su actitud levantisca contra España. Los poblados fronterizos están en perfecta normalidad, considerando como cosa bien hecha la ocupación de las posiciones.

Ha regresado á la plaza el sargento indígena que, disfrazado, marchó á los zocos del interior, para darse cuenta del verdadero estado de los kabileños y comunicarlo al general Alfau.

Este recibió á dicho sargento y oyó de sus labios un pintoresco relato de la odisea recorrida.

El mencionado sargento ha estado en algunos de los principales zocos.

En uno del interior fué hecho prisionero, descubrióse y lo dejaron en libertad por temor de lo que España pudiera hacer.

Dice ese sargento indígena, que el movimiento del interior es unánime y general contra España; movimiento que solo encuentra dificultades en los kabileños fronterizos á la plaza.

Hay que tener en cuenta, para juzgar bien estas impresiones, que posteriormente á la recogida de estas noticias llegó á dichas kábilas la carta de El Guebbas ordenando el respeto á lo hecho por España.

De aquí que no tengan todo el valor que debieran las impresiones del mencionado sargento.

Hoy espera recibir el general Alfau á una comisión de ocho ancianos moros de diferentes kábilas, quienes harán manifestaciones de respeto á España, encontrando bien la ocupación de las posiciones, en vista de que así lo manda el Guebbas en su carta.

Noticias fidedignas de Tetuán dicen que, á pesar de lo que ayer se afirmó, el bajá Mohamed Bujari, haciendo caso omiso á las terminantes órdenes de El Guebbas, sigue demostrando su enemiga á España, y su labor consiste en excitar activamente á los kabileños.

Las Cortes.—Senado.

Comienza hoy la sesión á las cuatro menos cuarto, bajo la presidencia de Montero Ríos. La concurrencia, como de costumbre, es muy escasa.

Aprobada el acta, el marqués de Ibarra hace algunos cargos á Alonso Castrillo, por no haberle atendido en varias peticiones de interés que le hizo siendo ministro de la Gobernación.

El Sr. Castrillo se sincera.

Polo Peyrolon dirige al ministro de Fomento varios ruegos relacionados con los intereses agrarios de Valencia.

Se hacen algunas preguntas sin interés y se entra en la orden del día.

Congreso.

A las tres y cuarenta y cinco minutos ocupa la poltrona presidencial el conde de Romanones.

La nota característica, como en el Senado, es la desanimación.

El ministro de Marina contesta á varios ruegos que se le hicieron en sesiones anteriores.

Salvatella pide al ministro de Hacienda que se resuelvan con gran actividad los expedientes que tienen incoados los Ayuntamientos pidiendo que se les conceda la ley de moratorias para el pago de sus débitos al Estado.

El Sr. Rodrigáñez promete atender el ruego del joven diputado por Cataluña.

Pide el Sr. Nougués auxilio para los labradores de Tarragona perjudicados por la plaga de la langosta y que se discuta, enseguida el dictamen de azúcares, en el que se deroga la segunda parte de la ley Osma, que ya debió figurar en la orden del día desde el primero de sesiones.

El presidente contesta á este último extremo diciendo que hoy mismo lo iba á poner á discusión.

D. José Morote demanda qne se aplace la discusión de este dictamen, toda vez que está próxima á celebrarse en Granada una asamblea de azucareros y sería conveniente conocer los acuerdos y conclusiones que en ella se adopten para obrar con mayor conocimiento de causa.

Se adhiere Romero Cibantos al ruego del Sr. Morote y seguidamente se levanta á hablar el Sr. Canalejas.

Este dice que el Gobierno prometió á comisiones de remolacheros de diferentes provincias aprobar ese dictamen inmediatamente, que vinieron las vacaciones y no pudo cumplirse la promesa y que ahora, por tanto, es preciso aprobar ese dictamen, en el que queda derogada la segunda parte de la ley Osma.

Después, añade el jefe del Gobierno, ya discutiremos el problema en sus diferentes aspectos y encontraremos seguramente una fórmula que satisfaga á todos y resuelva de una vez el problema que tanta importancia tiene.

El Sr. Soriano vuelve á pedir que se traigan á la Cámara las causas seguidas contra el contador Cabanillas y el soldado Cerdá.

Después habló de haber sido castigado, por pegar á un soldado, el sargento La Morena, de la guarnición de Badajoz, no ha mucho, á quien se le quiso condecorar por la detención de un desequilibrado ó borracho, á quien pretendió acusar de revolucionario.

El diputado radical pregunta al ministro de la Guerra qué es lo que ocurre en el regimiento de Isabel II, de guarnición en Valladolid.

Según mis informes, añade Soriano, en dicho cuerpo reina la mayor de las indisciplinas.

El ministro de la Guerra: Eso es absolutamente inexacto:

Soriano: Lo probaré.

El ministro de la Guerra: Ya lo veremos; estoy escuchándole.

Soriano: Habla del fondo de material de dicho regimiento, dice que de él dispone el coronel á su antojo y que obliga á los oficiales de manera indirecta á hacer ciertas recaudaciones para hacerle regalos.

Sigue la sesión.

Noticias.

Un periódico republicano madrileño publica extensísimas declaraciones del diputado republicano D. Melquiades Alvarez.

Este habla en ellas del problema de Marruecos, del de consumos y de otros varios de palpitante actualidad, mezclando con ellos la labor política que á su juicio deben seguir los republicanos del Parlamento para obligar al Gobierno de Canalejas á que cumpla los compromisos adquiridos.

—A las nueve y media de la noche ha terminado la conferencia que Canalejas ha celebrado con una comisión de obreros aparejadores y albañiles, para tratar del conflicto planteado.

Después de muchas fórmulas y propuestas de solución, terminó la reunión sin arreglo, porque los aparejadores no quieren reconocer personalidad á la sociedad de albañiles.

En virtud de lo ocurrido vuelven las cosas á su primitivo estado, siendo ahora muy difícil la favorable solución del conflicto.

—El Rey firmó un decreto del ministro de Hacienda, autorizando la presentación á las Cortes del proyecto de la emisión de obligaciones del Tesoro, ó deuda consolidada por valor de cincuenta millones de pesetas, destinadas á la construcción de caminos vecinales según el proyecto del Sr. Gasset.

—Suyo afectísimo,

El Corresponsal.

D. Quirico García

Uno más que desaparece, uno menos de aquella honrosa pléyade de maestros que con su laboriosidad incesante contribuyó á conquistar para la provincia de Soria el honorable número UNO en la estadística de instrucción escolar española. Por antonomasía le corresponde el epíteto de «*El maestro del Valle*,» pues nacido en él, casi para honra, gloria y provecho de dicha región ejercitó, y sí tuvo discípulos andaluces, extremeños y aun de Madrid, sirve ese dato para corroborar que en Valdeavellano irradiaba la luz que substituye á las tinieblas de la ignorancia mediante el don, la gracia y el arte peculiar del venerable apóstol, que por ello logró figurar en primera línea entre los maestros sorianos, la distinción de ser premiado repetidas veces por la Junta provincial á propuesta de la Inspección y local, y agraciado con la Cruz de Caballero de Isabel la Católica por méritos en la enseñanza.

No era sabio, pero en nadie mejor que en él encaja aquello de que «*no es mejor maestro el que más sabe, sino el que tiene más facilidad y acierto para inculcar.*» Genio incansable en el yunque del machaqueo para enseñar como él decía «á maza y porra» ó sea en forma tal, que difícilmente se olvidaba.

Nació en Rollamienta el 16 de Junio de 1829, ejerció en Espejo, en su pueblo natal, en Villar del Ala y en Valdeavellano; pero tuvo discípulos de casi todos los pueblos del Valle y de muchos más lejanos. Sacerdotes, maestros, militares, marinos, propietarios y muchos comerciantes peninsulares, argentinos y costarriqueños le debemos una cimentación sólida, base del relativo bienestar ó fortuna que han logrado adquirir unos mediante los auxilios que en la vida social presta la instrucción y de los modestos destinos que otros desempeñamos.

A la hora de escribir estas líneas, suponemos que todos los pueblos de aquella rinconada rendirán tributo al excelente profesor que, aun jubilado, querían muchos padres diera la última pincelada meses antes de enviar los hijos al comercio; sus restos serán honrosamente acompañados hasta la postrera morada. Bien quisiéramos formar parte del fúnebre cortejo, pero el mal tiempo, la distancia y deberes profesionales nos lo impiden; sin embargo, estamos allá con la mente, lloramos como nuestros condiscípulos, oramos por el eterno descanso de su alma y acompañamos en su justo dolor á su infortunada hija señora viuda de Losilla y sucesores de ésta, y puesto que los pueblos y alumnos que saben honrar á los maestros se honran á sí mismos, SIN HONORES DE INICIACION manifestamos, con un afectuoso saludo al Ayuntamiento de Valdeavellano y á nuestros contemporáneos discípulos de D. Quirico García y García (que santa Gloria haya) que, si algún día se intenta perpetuar la memoria del Maestro de maestros mediante testimonio en el sepulcro que desde hoy custodiará los venerandos restos de hijo tan útil á su país, ó bien colocando su retrato, como otros pueblos, en la escuela donde laboró con tan feliz éxito, los que suscriben, fervientes admiradores del que ayer pasó á mejor vida, serán cooperadores modestos para tan noble fin.

Anastasio González.
Victoriano Sanz.

Chocolates JOAQUIN CRÚS-Zaragoza
LOS MEJORES DEL MUNDO
Por su pureza y esmerada elaboración. *Marca escudo* Virgen del Carmen
La casa de más producción y venta en Aragón.
DEPOSITARIO EXCLUSIVO EN SORIA:
D. Pedro Llorente

La belleza no es cuestión de cutis: es cuestión de sangre. No hay belleza efectiva sin una sangre rica y pura. Esta curva graciosa, este brillo de los ojos, este arrebol de las mejillas ¿cómo existirían sin una sangre rica y pura? Las Píldoras Pink son el regenerador de la sangre más poderoso de cuantos existen en el mundo. Desarrollan y conservan la belleza de las formas y del semblante. Cada dosis se transforma en sangre. Al dar sangre rica y pura, las Píldoras Pink estimulan el apetito, calman los fatigados nervios, ponen orden en la salud. Destierran la palidez, coloran las mejillas, abrillantan los ojos, enrojecen los labios. Dan á la mujer la cantidad de sangre necesaria para sus delicadas funciones.

Las Píldoras Pink se hallan de venta en todas las farmacias al precio de 4 pesetas la caja y 24 pesetas las seis cajas.

Manifestación de contribuyentes.

Nuestro estimado colega *Tierra Soriana* publica el notable artículo siguiente:

«El día 25 del actual—ó el 28 si la Comisión provincial modifica su primer acuerdo—, se celebrará la manifestación de contribuyentes contra el aumento de tributos, impuesto en los últimos presupuestos.

La provincia de Soria, que si, efectivamente, es la más pequeña, la de menos importancia, la de menos significación en la vida nacional, es, asimismo, la que tiene más derecho á la protesta, porque solo se acuerdan de ella para exigirle el tributo de *sangre* y *oro*, se manifestará ordenadamente, con la quietud de los que defienden las causas nobles y justas, y en su protesta habrá un eco de reconvención á los poderes públicos por su insistencia en aumentar las cargas á los contribuyentes.

AVISADOR NUMANTINO, que inició la idea de la manifestación, puede estar satisfecho. Nadie puede disputarle el éxito de su iniciativa.

Cuando en esta capital se reunan las comisiones de los pueblos; cuando apretados y unidos bajo el mismo anhelo de justicia, se reunan todos los pequeños, que son grandes porque son hombres sufridos, resignados y trabajadores; los que creen que los labriegos viven aferrados á la resignación de todas sus desdichas, verán cuán grande es su error, porque en el alma de todos esos colosos de la gleba, encontrarán el rugido de una protesta ensordecedora, hecha con orden y respeto, pero, en forma tal, que pueda demostrar la justicia de la causa que se defiende.

Otras varias provincias españolas han llevado sus comisiones; la representación de sus labriegos; el símbolo de la fuerza y del trabajo; á pedir á los poderes públicos una tarifa justa, un tipo legal, y no un aumento, que haga del talonario de la contribución, en vez de una exigencia de la Patria, una muestra de tiranía de los *patrioteros*.

No han debido ser débiles los que con tales ambiciones han llegado al estadío del Parlamento, cuando su petición ha encontrado la báscula de la justicia.

Comisiones de Diputados y Agricultores se reunieron para reformar en el sentido de una rebaja gradual el tipo de contribución.

La prensa ha lanzado la voz de los expoliados.

Y parece, que se acordará la resolución de estas protestas, porque todos la han creído justa y legal.

Si los agricultores han conseguido esto con sólo la reunión de los de media docena de provincias, mejor conseguirían, unidos los de toda España, la anulación de los aranceles de privilegio y favoritismo, que impiden, de una manera, franca el florecimiento de la primordial riqueza del país.»

***

Conviene insistir.

La sinceridad con que, al parecer, el Sr. Canalejas se expresó días pasados á los señores que forman la Comisión que una vez más fué á la Corte para recabar del Gobierno medios de que se atiendan las justas demandas de Soria, hace renacer la esperanza halagadora de que la preterida, la siempre desheredada provincia nuestra, llegue á tocar, acaso en día no lejano, la recompensa de haber sido la primera que, apreciando el prestigio, las elevadas dotes personales del Excmo. Sr. Presidente del Consejo de ministros, lo elevó á la representación nacional, pues sabido es que su primera investidura de Diputado la debe á Soria, á quien representó en las Cortes.

Nunca ocasión tan propicia tuvo Soria como la presente en que el respetable jefe del Gobierno se constituye en defensor de los hasta hoy abandonados intereses de nuestra provincia. Es por ello de todo punto necesario que los que ostentan nuestra representación en la Diputación provincial y en ambas Cámaras, sacudiendo el tedio y haciéndose fieles intérpretes de los deseos de sus representados, convoquen á éstos para que realizando una Manifestación pública lleven al ánimo del Gobierno y en particular al de su ilustre jefe, el convencimiento de la razón que asiste á esta desgraciada provincia en cuanto demanda del Poder Central para conjurar la crisis por que atraviesa.

Es de suma urgencia que nuestros delegados políticos, se convenzan de lo necesitada que se halla nuestra provincia de «obras públicas» que mejoren la actual situación, y la inmediata ejecución de las que se hallan planeadas y en proyecto, pues de ese modo puede remediarse la situación lamentable en que se hallan muchas familias necesitadas del pan que proporciona el trabajo, sacándolas de la miseria en que viven, haciendo desaparecer la sombra fatídica del hambre de muchos hogares habitados por sufridos, honrados y laboriosos trabajadores.

La industria y el comercio anhelan igualmente que sobre el suelo de nuestra provincia se tiendan nuevas vías de comunicación para poder dilatar su esfera de acción, facilitando en lo posible la importación y exportación de productos y poder hacer partícipes de tales ventajas al que produce y al que consume.

Y, por último, teniendo en cuenta que el suelo numantino aunque pobre en gran parte para la producción agrícola, encierra en sus entrañas riquísimos minerales, como lo han demostrado las investigaciones llevadas á cabo en diferentes épocas por personas técnicas y que, según se detalla en estadísticas formadas sobre el particular, abunda la producción minera en varias regiones de nuestra provincia, pudiendo garantizar la calidad de dichos productos, es necesidad sentida la construcción de carreteras y ferrocarriles para que, alentadas las empresas que puedan dedicarse á la explotación con las facilidades para el transporte, entren en período de actividad y buscando los filones de preciados metales, carbones, etc., puedan presentarlos al mercado mundial, donde se aprecie el valor de tan importante riqueza.

Si el Sr. Canalejas continúa presi-

diendo el Gobierno, es probable, casi seguro, que Soria obtendrá algo de lo que en justicia le corresponde, pues el «mantenedor de los juegos florales de 1906», que en aquella y otras muchas ocasiones hizo solemnes protestas de cariño hacia la heredera del nombre y solar de Numancia, no dejará pasar el periodo de su mando sin demostrar con hechos la simpatía, el interés que por ella siente; pero si no es alentado por todos nosotros y justificamos la necesidad, con procedimientos, que siguen otros pueblos, podría suceder que un cambio de política diera al traste con los buenos deseos de que se halla animado el respetable demócrata.

Estamos, pues, en momentos críticos, no hay instante que perder, y seguros de que la actividad ha de asegurar el triunfo, la provincia entera, con la mirada fija en los representantes de Soria que obstentan la bandera de su defensa, espera lograr lo que justamente demanda y sabrá recompensar con un sincero agradecimiento lo que las clases directoras consigan del Gobierno.

Ardua empresa se creía derogar un precepto contenido en la ley de presupuestos vigente, por el que se elevó el cupo de tributación en la riqueza rústica, pecuaria y urbana, pero no obstante, merced á la campaña emprendida en este bisemanario protestando de dicho aumento por el buen soriano, defensor acérrimo de los intereses de su tierra, mi respetable y querido amigo Sr. las Heras, secundada por otros elementos en varias provincias, se ha solucionado con el éxito más lisonjero que su iniciador y los contribuyentes podrían esperar, como lo prueba la presentación al Parlamento, en el día nueve del actual, de un decreto que tiende á la rebaja del supradicho aumento. Reciba, por tan justo como merecido triunfo, el Sr. las Heras mi más entusiasta felicitación y sirva su laboriosidad de norma de conducta á los encargados políticamente de trabajar por la prosperidad y engrandecimiento de nuestra provincia.

Prudencio García de Miguel.

Beratón 16-5-1911.

Ecos y Noticias

Paro en una obra.—Nos ha visitado una comisión de obreros albañiles para comunicarnos que cumpliendo acuerdo adoptado por la «*Federación de Obreros*» han dejado de trabajar en las obras que, sin intermediarios de ninguna clase, está realizando D. Epifanio Ridruejo en una casa de su propiedad, y solicitan de este señor disminución en las horas de jornada y aumento de sueldo para los peones albañiles.

El Sr. Ridruejo, según manifestaciones de los mismos obreros, paga al personal que utiliza el jornal sin regatear, que los trabajadores, al iniciar la obra, determinaron; la jornada es la misma que los obreros tienen en las distintas obras que se realizan en nuestra capital y no se quejan de que el Sr. Ridruejo les falte en las consideraciones que merecen; sin embargo, al Sr. Ridruejo, y no á quien abuse ó haya abusado de los obreros, se desea imponerle condiciones que á ningún patrón se le han exigido.

Nosotros, que en tantas ocasiones hemos demostrado singular interés por el mejoramiento y bienestar de la clase obrera, que sin alardes ni alharacas hemos aportado iniciativas y energías que notablemente hoy les favorecen, y que tenemos firme propósito de continuar en esa idea, lo agradezcan ó no, creemos que la determinación que han puesto en práctica contra D. Epifanio Ridruejo es injusta.

La aspiración de que el trabajo de los albañiles diariamente no alcance once horas y media, es laudable; que el esfuerzo que realizan sea lógicamente remunerado, nos parece justo; que cesen los abusos que con los obreros se cometan, es muy humano; pero no hallamos la justificación de que á un buen señor que tiene el capricho de emplear su dinero en obras, en vez de invertirlo en acciones de sociedades ó en papel del Estado, que prescinde de destajistas y él dirige los trabajos, que paga bien y sin trampa ni cartón, se le exija más que á ningún otro de los que en Soria están construyendo edificios.

Carecemos hoy de espacio para seguir comentando este asunto; otro día, si es preciso, ampliaremos nuestros juicios, que se inspiran en el deseo de armonizar intereses que reñidos causan perjuicio á todos.

En este Gobierno civil fueron expedidas durante el mes pasado nueve licencias de caza, seis de pesca y cuatro de uso de armas.

Nuestro estimado amigo D. Eduardo Peña, arrendatario del Teatro Principal, ha contratado una compañía del género chico que en breve debutará dando á conocer al público las últimas obras que de dicho género han obtenido éxito en los principales coliseos.

En el pueblo de Atauta, cuyo vecindario se halla dividido en dos bandos, se promovió el viernes último un fuerte escándalo y los contrarios vinieron á las manos propinándose buen número de golpes.

La intervención de algunas personas agenas á los resentimientos existentes puso fin á la contienda que por fortuna no tuvo funestos resultados.

De los hechos se ha dado cuenta al señor Gobernador por el Alcalde de aquella localidad.

Ayer fué asistido en la casa de socorro de esta capital por el facultativo Sr. Guisande, Agapito Ledesma, vecino de Gómara, que al pasar por la Plaza Mayor fué herido en la frente por una teja que se desprendió de una casa en reparación.

La lesión fué calificada de pronóstico reservado.

Aguas minerales, véase en 4.ª plana el anuncio OTTO MEDEM.

Al ajustar la tercera plana de nuestro número anterior, se quedó fuera de ajuste la siguiente noticia:

En la parte Este de la muralla del cerro del Castillo, ha sido descubierto por las últimas lluvias un esqueleto humano que se encuentra en perfecto estado de conservación.

El sobre-guarda de Montes Julián Varea y los guardas Jacinto Pérez y Pablo García fueron los primeros que observaron la existencia de la osamenta y dieron aviso á sus jefes y á las autoridades.

Anoche acudió el Juzgado al lugar del fúnebre hallazgo y ordenó su traslación al Cementerio.

Se supone que el esqueleto pertenezca á algún granadero del ejército francés, por haberse encontrado cerca de los huesos, que miden extraordinarias longitudes, cuatro botones de uniforme.

Mañana 18 del actual contraerán matrimonio en San Esteban de Gormaz, la agraciada joven Eladia Lafuente Pascual, hija de nuestro amigo el concejal de aquel Ayuntamiento D. Julián, con D. Miguel Puente Palomar, industrial de Soto.

Damos la enhorabuena á los novios y á sus familias, deseando «que sea para bien y para muchos años».

Asociación de Caridad.—Como producto de la becerrada benéfica que días pasados se celebró en nuestra plaza de toros han ingresado en la Tesorería de la comisión organizadora de la citada Asociación 201'80 pesetas.

Merecen toda clase de plácemes los altruistas jóvenes que tomaron parte en la fiesta taurina, las distinguidas señoritas que con tanta generosidad contribuyeron á darle animación y encanto y los organizadores, que demostraron su idoneidad consiguiendo que resultara un beneficio á favor de los pobres de Soria, si no tan grande como su buena voluntad deseara, muy apreciable por todos los conceptos.

En la iglesia de San Pedro ha contraído hoy matrimonio nuestro buen amigo D. Juan Manuel Bartolomé, Secretario del Ayuntamiento de Ciria, con la señorita Nicolasa Blasco.

Reciban nuestra cariñosa felicitación.

El sobrestante de obras públicas y estimado amigo nuestro D. Manuel Ortega Ayllón, que se hallaba excedente, á su instancia, ha vuelto al servicio activo con destino á Albacete.

Anteayer salió para aquella capital con el fin de posesionarse de su cargo.

Sentimos la ausencia de tan buen amigo.

La Guardia civil de Herreros ha entregado al Juez municipal de Pedrajas al vecino de Toledillo Guillermo Ramón como autor de injurias y amenazas de muerte dirigidas á su convecino Casto Muñoz á causa de antiguos resentimientos.

Por reclamar hoy nuestra atención otras ocupaciones no podemos asistir al juicio por Jurados que se celebra en esta Audiencia.

Además, el exceso de original nos impediría publicar la reseña.

Del resultado de dicho acto, así como de cuanto importante en él ocurra, daremos cuenta en el número próximo.

Suicidios.—La vecina de Torrevicente, Francisca Ortega Higes, de 58 años y casada, puso fin á su vida el viernes pasado ahorcándose en su domicilio.

Por idénticos medios se suicidó en Vilviestre de los Nabos Domingo La Rubia Miguel, de 52 años de edad.

Se ignoran los móviles que les indujeron á tomar tan fatal resolución.

Con motivo de ser hoy el cumpleaños de S. M. D. Alfonso XIII luce la bandera nacional en los centros oficiales.

El sábado se reunió la Junta gestora de ferrocarriles y dió cuenta oficial y ampliamente de la marcha de los asuntos que ya hemos dado á conocer en extracto.

Para ir á cubrir puestos en la comisión que activa en Madrid la solución favorable de las peticiones de Soria, fueron designados los señores D. Joaquín Iglesias, D. José M.ª Pascual y nuestro compañero de redacción Felipe las Heras, que irán á la Corte tan pronto como se estime necesaria allí su presencia.

Viajeros.—Ha llegado de Madrid nuestro amigo D. Policarpo Molinero para atender al restablecimiento de su padre político D. Domingo Manrique que se halla enfermo de algún cuidado.

De la República Argentina también ha llegado á esta capital el joven comerciante D. Honorio Hernández, que pasará una temporada al lado de su familia.

Bienvenidos.

Ha sido autorizado por el Sr. Gobernador civil de la provincia el Ayuntamiento de Valtueña para colocar cebos envenenados, del 20 al 30 del corriente mes, con el fin de extinguir la plaga de alimañas que desde hace tiempo vienen causando numerosas bajas en el ganado y en las aves de corral de aquel pueblo.

De Valtueña.—Nos dice un apreciable suscriptor de aquella localidad que en la misma tuvo lugar el día del Patrocinio de San José una emocionante fiesta religiosa, en la que por primera vez fué administrado el Sacramento de la Comunión á cuarenta niños de ambos sexos, preparados para tan solemne acto por el párroco D. Jenaro Lucas y el maestro D. Benito Pascual López.

Momentos antes de acercarse á la Mesa Eucaristica las criaturitas, pronunció una sentida plática el Sr. Lucas, haciéndoles comprender la trascendencia del acto que iban á realizar.

A continuación se organizó una ordenada procesión, en la que los niños y niñas llevaron en hombros las imágenes de San José, del Niño Jesús y de la Purísima.

Por la tarde, en la novena de San José, las criaturitas cantaron á coro en conmemoración de su primera comunión.

La fiesta fué presenciada con verdadera emoción por todo el pueblo.

En Caltojar, los días 6 y 7 del presente Mayo tuvieron lugar dos veladas en las que varios aficionados representaron las obras teatrales *El Espantajo*, *Reclamaciones y bombos* y *La caja de mazapán*, dirigidos por D. Juan Rodrigo.

Se distinguieron en el desempeño de sus respectivos papeles y fueron muy aplaudidas las bellas jóvenes Ascensión Mozas, Dionisia y Agapita Rodrigo y los jóvenes Gregorio la Blanca, Eusebio Martínez, Luis Barca, José y Víctor Yubero, Fernando Tera, Pablo Barca, Juan Gil y Pedro la Blanca.

A Ultramar.—Del puerto de Barcelona saldrán los siguientes vapores en las fechas y con las direcciones que se indican.

Pio IX.—(6.000 toneladas) para Puerto Rico, Habana, Cienfuegos y New-Orleans, el 20 de los corrientes. Este barco es de la compañía Pinillos.

Sardegna.—(11.000 toneladas) perteneciente á la Compañía Navigazione Generale Italiana, saldrá el 27 del actual para Montevideo y Buenos Aires, realizando la travesía en quince días.

Cádiz.—(7.500 toneladas) de la compañía Pinillos, para Santos, Montevideo y Buenos Aires, partirá el día primero de Junio.

León XIII de la Compañía Trasatlántica (correo), zarpará de Barcelona el día 3 de Junio.

Todos estos barcos admiten carga y pasajeros de las tres clases.

Para precios de pasaje dirigirse á Enrique G. Noguerol. (Anuncio en 4.ª plana.)

Ha sido nombrado maestro de Vozmediano D. Mariano de Miguel.

Contrasta.—La bella ciudad del Turia, Valencia, ha sido objeto por parte del actual Gobierno, de toda clase de atenciones, agasajos y favores.

A Valencia concedió el Sr. Canalejas unos cuantos millones para que celebrase la Exposición; sin que lo pudiesen evitar los poderosos defensores de intereses creados, muy respetables, otorgó el Gobierno la subvención precisa para que se construya el ferrocarril directo de Madrid á Valencia, y así otras cuantas mercedes que obligaban á los valencianos á ser canalejistas de pura cepa.

Pero no sabemos qué hicieron cuando se constituyó aquella Diputación provincial, qué desatenciones cometieron con el jefe del Gobierno, que éste, según la prensa, dijo: Arrieros somos y en el camino nos encontraremos.

Los de tal forma amenazados, decidieron incontinente desagraviar al Sr. Canalejas, y largaron, á la vez que Soria, una Comisión á la Corte.

Y esto dice *El Imparcial:*

«La Comisión del Ayuntamiento de Valencia se halla muy satisfecha del resultado de sus gestiones.

El ministro de la Gobernación firmó ayer la Real orden relativa al ensanche de Valencia.

Está próxima á otorgarse la cesión del Asilo para destinarle á primera enseñanza.

En las demás pretensiones ha sido también atendida y apoyada con el mayor celo por el diputado D. Ramón de Castro, jefe de los demócratas valencianos.

La Comisión marchará en el correo de hoy á Valencia.

Anoche, para despedida, celebró un banquete en el Hotel Ritz, al que asistieron el jefe del Gobierno y los ministros de Hacienda, Gracia y Justicia é Instrucción pública.»

La Comisión soriana que demanda con toda justicia, con el mayor cuidado de no desagradar al señor Canalejas, subvención para que se prolongue un ferrocarril que la ciencia militar deplora no se haya hecho hace muchos años, que lo exige el bien general y por favor lo pide un pueblo modelo de virtudes cívicas (palabras del Sr. Canalejas), esa Comisión continúa en la Corte sufriendo que en el primer Consejo de ministros no se acuerden de sus pretensiones; en el segundo, que las olviden, y temiendo que en el tercero y sucesivos no le hagan caso.

Convenzámonos que no es lo mismo para el jefe de la democracia la tierra donde triunfa Soriano, que esta en que habitamos los sorianos.

¡Arrieros son, suframos los palos!

El ejercico físico y el DINAMOGENO Sáiz de Carlos, convierten al individuo, de enclenque y enfermizo en fuerte y sano. Activa los cambios nutritivos, siendo útil en las enfermedades consuntivas curando el raquitismo.

El único remedio que cura las diarreas de los niños (diarreas verdes, inclusive), hasta el punto de restituir á la vida á enfermos irremisiblemente perdidos, es el Elixir Estomacal de Sáiz de Carlos.

Cariñosos y leales amigos nos avisan que sobre nosotros se cierne una tempestad violenta, capaz de aniquilarnos.

Si la tempestad trae consigo beneficios que fecundicen esta pobre tierra que con tan buena voluntad defendemos, vengan rayos y truenos y que estalle cuanto antes.

Y como no faltamos á las leyes divinas ni á las humanas, estamos tranquilos.

Para preparar AGUA DE COLONIA higiénica y medicinal hace falta la tutela profesional del farmacéutico, mas el gusto de confección de perfumes. Ambas cualidades tiénelas cual ninguna, el AGUA DE COLONIA DE ORIVE. 4 litros 16 pesetas., franco de porte.

DENTADURA.—Siempre sana y esbelta, siempre limpia, siempre perfumada con el mejor dentrífico: LICOR DEL POLO.

Sección † Religiosa

CULTOS

Todos los días se celebra misa solemne en la Insigne Iglesia Colegial á las nueve y cuarto, concluída la Hora de Tercia.

En la iglesia de San Juan de Rabanera, mañana jueves, á las siete de la tarde, se practica el devoto ejercicio de la «Hora Santa» con «Su Divina Majestad» de manifiesto, se reza la Estación, el Santo Rosario y la Letanía, acto continuo religiosos cánticos y Meditación, cantándose luego el «Santo Dios» ó el «Amante Jesús mío», divina bendición y reserva.

En memoria de la Institución de la Eucaristía, ganan los Asociados indulgencia plenaria, haciendo todos los jueves la Hora Santa.

De los pueblos.

DE BURGO DE OSMA

Llevamos dos domingos seguidos de grandes funciones religiosas, además de las que diariamente se dicen en todas las iglesias de esta villa á la madre del Amor Hermoso, por hallarnos en el mes llamado de las flores.

El día 7, festividad del Patrocinio de San José, los socios del Círculo Católico de Obreros lo celebraron con gran solemnidad, comulgando casi todos ellos y gran número de fieles en la misa que, á las ocho menos cuarto, dijo el Reverendísimo é Ilmo. Sr. Obispo en la Iglesia de Nuestra Señora del Carmen y asistiendo con bandera y la banda municipal á la que, á las diez y media, celebró en el expresado templo, cantada por la capilla de la Catedral, el Muy Ilustre Sr. D. José Gutiérrez, Chantre de la misma y en la cual ante un numerosísimo auditorio, el sable é Ilmo. Sr. Obispo de la diócesis pronunció un elocuentísimo sermón, definiendo el trabajo y diciendo cómo Dios nos enseña á practicarlo en la Creación, haciendo ver muy agradablemente la necesidad que todos tenemos de trabajar. Fué oído con gran atención y religiosidad, á pesar de que duró próximamente una hora y justamente elogiado por todos.

—Ayer, fiesta de Nuestra Señora de los Desamparados, también se celebró con gran pompa, pues con motivo de las blasfemias pronunciadas contra la misma, se había anunciado su desagravio, una gran función, á la que se agregó la que ordinariamente se hace todos los años al recibir los niños y niñas la primera comunión, que en el presente han sido en gran número y la dió en la Iglesia de Nuestra Señora del Carmen el Ilmo. y Rvmo. Sr. Obispo.

La imagen de la ya citada Virgen de los Desamparados fué traida procesionalmente desde la casa de las Hermanitas, en que se venera, al convento del Carmen, y á las diez y media de la mañana se celebró solemnísima misa con gran concurrencia de fieles y en la que, el Reverendo padre José Ramón, carmelita descalzo, residente en ésta, predicó un notabilísimo sermón en honor de la virgen, oído con gran atención y muy justamente elogiado después por todos.

En la función de por la tarde predicó con gran elocuencia y claridad el Reverendo Padre Prior de este convento y luego, con mayor pompa que por la mañana, pues asistió más público y la banda municipal, procesionalmente por la calle Mayor de esta villa se volvió á la casa de las Hermanitas la venerada imagen, reinando en todos los actos el mayor orden y la debida compostura.

—El día 15, la sociedad de labradores de esta villa, también celebró en la tantas veces citada iglesia del Carmen, la acostumbrada función anual á su patrono San Isidro, predicando el sermón, alusivo á la fiesta, el Reverendo Padre Superior de este convento.

—El tiempo lluvioso que pasamos desde hace unos días es muy favorable para los campos y viñas por esta región.

EL CORRESPONSAL.

Información de mercados.

Precios del último mercado.

BURGO DE OSMA

55 lts. (fag. castellana), trigo puro	10	Avena	4'50
Idem común	9	Yeros	9'50
Centeno	7'75	Guijas	
Cebada lailla	7'50	Huevos, docena	0'80
Cebada caballar	6	11'500 kgs. arroba castellana, patatas	0'80

RIOSECO

55 lts. (fag. castellana), trigo puro	11'75	Avena	5'25
Idem común		Yeros	10
Centeno	8	Guijas	9
Cebada lailla	7	Huevos, docena	0'70
Cebada caballar		11'500 kgs. arroba castellana, patatas	1'40

ULTIMA HORA

CONFERENCIAS TELEGRAFICAS CON NUESTRO CORRESPONSAL

MADRID 17.—2, TARDE.

CONGRESO SOCIALISTA

Anoche quedó constituído el Congreso nacional socialista y con este motivo pronunciaron elocuentes discursos Quejido y otros afamados oradores.

LA SITUACIÓN DE FEZ

Aseguran los últimos informes recibidos de Marruecos que la situación de Fez no ha cambiado en los pasados días y que se nota en las fuerzas imperiales una indisciplina que pudiera tener fatales consecuencias.

Los rebeldes se han concentrado en un punto estratégico y detienen á todos los correos que se dirigen á la ciudad marroquí.

Espérase de un momento á otro el ataque general á la plaza, lo que produce honda ansiedad.

Telegramas recibidos esta mañana afirman que en el combate que el día diez libraron las fuerzas imperiales con los kabileños, éstos tuvieron cien muertos y doscientos heridos. Después de terminada la lucha se rehicieron los revoltosos y formados en harca atacaron nuevamente el campamento de las tropas del Sultán, sin que de esta intentona resultaran muertos ni heridos.

DE CEUTA

El general Alfau insiste en negar que se piense en efectuar un nuevo avance en territorio marroquí.

Algunos viajeros llegados á Algeciras, procedentes de Ceuta, aseguran que anoche se oyó fuerte tiroteo hacia la posición Federico y que un gran temporal de lluvias imposibilita las operaciones militares.

CONGRESISTAS AGRÍCOLAS

De Barcelona ha llegado á Zaragoza la expedición de congresistas agrícolas extranjeros, siendo recibidos atentamente por las autoridades aragonesas.

Acompañados del Alcalde visitan los monumentos históricos de la inmortal ciudad.

HUELGA EN BILBAO

Los huelguistas de Bilbao han intentado volcar un carro lleno de carbón; lo impidió la policía á sablazos.

Fuertes grupos de trabajadores han impedido que se descargase carbón en el puerto.

La huelga va complicándose y adquiriendo graves caracteres.

TRASTORNOS EN LISBOA

El régimen republicano en Portugal ha determinado una paralización completa en los negocios industriales y de construcción.

La clase obrera sufre la terrible crisis que ocasiona la falta de trabajo.

Un grupo numeroso de obreros se ha presentado ante el Ministerio de Obras solicitando airadamente ocupación donde ganar jornal.

La policía se vió obligada á dispersarlos y practicó varias detenciones.

ANUNCIOS

AMA DE CRIA, JOVEN, SOLTERA, CON LECHE ABUNDANTE. EXISTE EN MATAMALA Y SE OFRECE PARA CRIAR EN CASA DE LOS PADRES.
D. VICTORIANO DE PABLO, INFORMARA.

CARRO.—LIGERO, COMO PARA UNA SOLA CABALLERIA, SE VENDE.
EN ESTA ADMINISTRACION DARAN MAS DETALLES.

BICICLETA

MARCA «DURCOPP» RUEDA LIBRE, FRENO CONTRA PEDAL, LLANTAS NIQUELADAS Y MUY POCO USADA SE DESEA VENDER.
DIRIGIRSE A ESTA ADMON. 1-2 p.

AMA DE CRIA.—JOVEN CON LECHE FRESCA SE DESEA PARA CRIAR EN CASA DE LOS PADAES.
EN ESTA ADMINISTRACION INFORMARAN.

VENTA DE FINCAS.—En Laina, Adradas y Sagides, provincia de Soria, se venden en junto ó por separado 600 fanegas de tierra de labor, algunas con regadío; una casa, un pajar y varias eras.
Para informes y condiciones, dirigirse á don Vicente Mingo, Medinaceli. 3-4-d.

LECCIONES DE DIBUJO PARA EL BACHILLERATO Y CARRERAS ESPECIALES.
HONORARIOS MODICOS. LECCION EN CASA DEL ALUMNO O DEL PROFESOR.
EN ESTA IMPRENTA INFORMARAN.

Basilio Jiménez Benito

MEDICO

OFRECE SUS SERVICIOS PROFESIONALES EN SORIA, Y TIENE ABIERTA CONSULTA DIARIA DE 10 A 1, EN SU DOMICILIO, CALLE DE LOS ESTUDIOS, 2, PRINCIPAL.
RAYOS X Y ELECTROTERAPIA.

VACANTE

Se halla la plaza de ganadero ó guarda del ganado vacuno y mular de Alconaba, con la dotación que el agraciado convenga con el vecindario.
El interesado que quiera solicitarla se presentará al Sr. Alcalde ó por escrito hasta el día 25 del corriente mes.
Alconaba 9 de Mayo de 1911.—El Alcalde, *Inocente Giménez.*

EL MEJOR, MAS DIGESTIVO Y AROMATICO ES EL CAFE TOSTADO LA GOLONDRINA
UNICO DEPOSITO PARA SORIA Y SU PROVINCIA, EN EL ALMACEN DE COLONIALES DE D. PEDRO LLORENTE.

Consultorio Médico Quirúrgico

RAYOS X.—ELECTROTERAPIA.—INHALACIONES DE OZONO DE
A. RUIZ GARCIA
Gran Premio de S. M. la Reina Regente.
ALMAZAN
Especialidad en el tratamiento de las enfermedades del pecho, del aparato digestivo y del sistema nervioso.
ENFERMEDADES DE LA MATRIZ
CIRUGIA GENERAL
SE APLICA EL "606,,
Consulta, de 11 á 1.—Los martes, de 2 á 4.—También por correo.

VICENTE ALVAREZ

TRATANTE EN GANADO DE CERDA

TIENE ALMACEN DE TOCINO, JAMONES, VINOS Y PIENSOS.—VENDE PARA FUERA DE LA POBLACION TODO LO PERTENECIENTE AL CERDO, SACANDO DE 25 KILOS EN ADELANTE.
Depósito: CALLE DE LA TEJERA, 8

LA MODERNA FABRICA DE GENEROS DE PUNTO DE P. PLAZA, COLLADO, 13. UNICA EN SORIA.
En este acreditado establecimiento encontrará el público toda clase de prendas de punto inmejorables y sin competencia.
Medias de Señora superiores desde 2 ptas.
Idem de mujer finas des de 1 íd.
Idem de íd. más fuertes desde 0'75 íd.
Tamaños para todas las edades á precios sumamente económicos.
QUIEN LO VISITE GANARA DINERO

SOMBRERERIA DE N. CASIO RUIZ

60, COLLADO, 60.—SORIA.
La antigua casa de NICASIO RUIZ comunica al público en general haber recibido un hermoso surtido en SOMBREROS y GORRAS para la presente temporada de Invierno, presentando en su escaparate los últimos modelos de SOMBREROS que hasta el día se conocen en forma FLEXIBLE ARO, BRIDADOS é IMPERS, desde la forma más corriente á lo más exagerado de la marca G. B. BORSALINO FU LAZZARO & C. de ALESSANDRIA (ITALIA) y de las principales marcas de España.
En GORRAS ofrezco una amplia colección de los últimos modelos, tanto para caballero como para niño.
También he recibido un bonito surtido en géneros de las más altas fantasías para la confección de GORRAS á gusto y forma del cliente BOINAS infinidad de clases. Para señores Sacerdotes SOMBREROS TEJA felpa seda, larga y corta, castor, BONETES de raso y merino, gorros, fiadores.
Para el Cuerpo de la Guardia civil tengo los SOMBREROS funda fija, al precio de 5'25 pesetas uno.
Se reforman y se arreglan en el día toda clase de SOMBREROS, contando, al efecto, con oficial de muy altos conocimientos en el ramo.
Todo lo expuesto á precios sumamente económicos.

AGENCIA FUNERARIA
DE
Julián Méndez.

Montada esta Agencia en consonancia con las necesidades modernas, se encarga de practicar cuantos avisos y diligencias reclame el más exacto cumplimiento del servicio, y á precios sumamente económicos.
Elegante surtido en cajas, coronas y cintas.
Los avisos se reciben en la calle de la Zapatería, núm. 26, y plaza de San Esteban, carpintería.

CONSULTORIO
MEDICO-QUIRURGICO
DESEMPEÑADO POR LOS PROFESORES
Pedro Gonzalo — Cirujano del Hospital de San Agustín, ex-médico de la reserva de Sanidad Militar.
Angel Hernáez — Profesor del Instituto Rubio de Madrid. Titular por oposición.
En este gabinete se dispone de los Rayos X, aparatos para corrientes, ducha, baño eléctrico, etc., é instrumental para operaciones y reconocimientos.
Todos los días, de 10 y 1/2 á 12 y 1/2 de la mañana, se reciben consultas de enfermedades médico-quirúrgico-toco'ógicas y especialidades. Se hacen operaciones.
VADILLO, 10. BURGO DE OSMA

Madrid. GRAN HOTEL **COLON**
Carrera de San Jerónimo, 45.
HOTEL DE PRIMER ORDEN, HAY ASCENSOR, CALEFACCION A VAPOR, CUARTO DE BAÑO Y DEMAS CONFORT MODERNO.
ESPECIALIDAD EN EL TRATO, SE HABLAN VARIOS IDIOMAS.
HOSPEDAJE DESDE 8 PETAS. EN ADELANTE.

Juan G. y García

Tratante en ganado de cerda

VENDE TOCINO AL POR MAYOR, DE 25 KILOS EN ADELANTE PARA FUERA DE LA POBLACION, A PRECIOS ECONOMICOS, AL CONTADO Y FIADO.
NUMANCIA, 53, SORIA

Gabinete Médico Quirúrgico

DEL LICENCIADO
HERNANDO DE LA CRUZ
Externo de los Hospitales de Madrid, Miembro Titular de varios Congresos
VINUESA (SORIA)
DEDICADO A LA ESPECIALIDAD DE LA CIRUGIA GENERAL OPERATORIA, ENFERMEDADES DE LA MUJER Y DE LOS NIÑOS.

SORIA.—Imp. de F. las Heras.—1911.

AGUAS MINERO-MEDICINALES DE VILLA-JUANA

Eficaz y rápida cura de las enfermedades del estómago, hígado, riñón, vejiga, afecciones nerviosas, cistitis, cálculos, hematurias, colelitiasis, gastralgias, hiperclorhidrias, atonías gástricas é intestinales, diabétes, aunque esta enfermedad sea de origen específico. Unicas en el mundo que contienen ácido fosfórico en su composición hidro-mineral.

Proveedoras de la Facultad de Medicina y Beneficencia municipal de Madrid. Todos los Médicos las ordenan.

Venta en Soria: Farmacia de *D. José Morales*, Collado, 6. Despachos centrales en Madrid, Mayor, 73, Farmacia de la Reina Madre, *D. Cecilio P. Cid*, (Abogado), Conde de Romanones, 20, Madrid.

PRECIO:

Botella de 1 litro, 0'80 pts.

Folletos de referencias: Romanones, 20, Madrid, y Zapatería, núm. 3, 2.º

SORIA

Gregorio C. Acebes

Cirujano dentista de la Facultad de Medicina de Madrid.

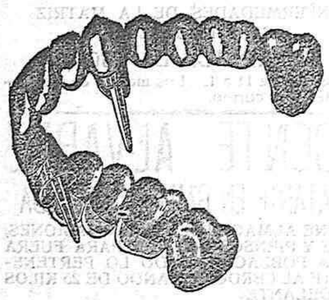

Dentadura nuevo sistema, orificaciones, empastes y extracciones sin dolor, por varios procedimientos modernos y todo lo concerniente á su profesión.

COLLADO, NUM. 57, SORIA

CAFE NERVINO MEDICINAL del Dr. Morales.

Nada más inofensivo ni más activo para los dolores de cabeza, jaquecas, vahídos, epilepsia y demás nerviosos. Los males del estómago, del hígado, y los de la infancia en general, se curan infaliblemente. Buenas boticas á 3 y 5 pesetas caja. Se remite por correo á todas partes.

La correspondencia Carretas, 39, Madrid.—En Soria, Farmacia de J. Morales.

OBRAS NUEVAS

CANCION DE CUNA, G. Martinez-Sierra.	PRIMAVERA EN OTOÑO, G. Martinez-Sierra.
LAS POSADAS DEL AMOR, Felipe Trigo.	APOLO, Manuel Machado.
DULCE DUEÑO, Condesa de Pardo Bazán.	LA MADRE NATURALEZA, Pardo Bazán.
EL LIBRO DEL GALLITO.	JESUS EN LA FABRICA, R. Sanchez Diaz.

De venta: Librería de F. las Heras, Collado. 54, Soria.

El Asperón

Nuevo producto químico-mineral para la limpieza de METALES, VAJILLAS, MADERAS, PISOS, MANOS GRASIENTAS, etc., etc.

Indispensable en las cocinas, fábricas, talleres y Hospitales, y sobre todo para el ENARENADO DE LAS ESCALERAS.

Con muchísima razón
Adquiriendo va gran fama
Y á todos la atención llama
El gran producto ASPERÓN

Precio de venta á **10 cts. bloque de medio kilo.**—Por cajas, precios especiales.

Para pedidos dirigirse á CASTO HERNANDEZ, Plaza de Teatinos, número 1. SORIA.

No bebas más, este vicio no es más que nuestra ruina.

Ahora es posible curar la pasión por las bebidas embriagadoras.

Los esclavos de la bebida pueden ser librados de éste vicio, aun contra su voluntad.

Una cura inofensiva llamada **Polvo Coza**, ha sido inventada, es facil de tomar, apropiada para ambos sexos y todas edades y puede ser suministrada con alimentos sólidos ó bebidas, sin conocimiento del intemperante.

MUESTRA GRATUITA. Todas aquellas personas que tengan un embriagador en la familia ó entre sus relaciones, no deben dudar en pedir la muestra gratuita de Polvo Coza. Escriba hoy COZA POWDER Co., 76 Wardour Street, Londres, Inglaterra. El Polvo Coza puede ser tambien obtenido en todas las farmácias y si Vd. se presenta á uno de los depósitos al pié indicados puede obtener una muestra gratuita. Si no puede Vd. presentarse, pero desea escribir para adquirir la muestra gratuita, diríjase directamente á COZA POWDER CO. 76 Wardour Street, Londres 334

Depósitos: En Soria. Farmacia de José Morales, Collado, 6 y 8. Farmacia de Enrique Ramírez, Portales del Collado, 25.

La Positiva

GRAN ZAPATERIA DE FRANCISCO MODREGO.—COLLADO, NUM. 70, SORIA

Tengo el gusto de poner en conocimiento de mi numerosa clientela y del público en general, que esta verdadera Zapatería de MODREGO que estaba instalada en la esquina de la Claustrilla se ha trasladado al *Collado, 70*, donde estaba la antigua sombrerería de Hilario Blasco, donde encontrarán como siempre un abundante surtido de calzado de todas clases todo construído en mis talleres por oficiales de primera.—ESPECIALIDAD EN CALZADO DE LUJO.

El que quiera ir bien calzado y **no** tener callos, que visite este establecimiento y apreciará las últimas novedades conocidas hasta el día.

Fábrica de Jabón de todas clases — Fábrica de Lejía líquida

Premiado con dos medallas de oro y plata. — Para el colado y saneamiento de la ropa

ALMACEN DE COLONIALES

para la venta al por mayor, rebajando los derechos de Consumos á todo el que compre para fuera de la población en cantidad de 25 kilos ó litros, por lo menos.

PEDRO LLORENTE *ESTUDIOS, 2 y COLLADO, 21* SUCURSAL: Plaza de Aceña (antes Herradores), número 15.—SORIA

Chocolates Llorente marca "El León,,

Premiados últimamente en Zaragoza con Medalla de plata.

La gran aceptación de estos chocolates es consecuencia natural de su esmerada fabricación hecha á la vista del público.—El que no haya probado el CHOCOLATE LLORENTE marca EL LEON, se le invita á que lo pruebe y se convencerá de la superioridad de sus clases.

El «Chocolate Llorente» es el mejor de todos.

Esta casa ha obtenido cuatro recompensas industriales, confirmando así la bondad de los productos que elabora.

DICCIONARIO POPULAR DE LA LENGUA ESPAÑOLA
EDICION MINERVA, DE BOLSILLO

Contiene igual número de artículos que el de la R. A.; pero no tiene los mismos vocablos, porque las 4.000 voces articuladas que el oficial registra han sido substituídas en éste por igual número de palabras modernas de ciencias, artes, industrias y oficios.—El Diccionario popular, de indiscutible utilidad, es una reducción abreviada del Diccionario completo del Doctor Navas.

Véndese en esta Administración al precio de **3 pesetas** ejemplar.

OTTO MEDEM

Valencia: calle del Embajador Vich, n.º 15
Barcelona: calle de Bailén, núm. 2.
Bilbao: calle Arbieto, núm. 3.

Representación de primeras materias para abonos, de embarque directo.

SINDICATO DE POTASA DE STASSFURT

Sulfato de potasa, 90 y 96%.—Cloruro de potasa, 80/85 y 85/90%.—Polisal potásica, 20 y 30%.—Kainita, 12,4%.

SOCIEDADES REUNIDAS DE FOSFATOS THOMAS

ESCORIAS THOMAS

75% molienda fina, 80% soluble al citrato.

MARCA ESTRELLA

Compañía bordelesa de productos químicos

SUPERFOSFATOS DE CAL — SUPERFOSFATOS DOBLES

SULFATO DE AMONIACO — NITRATO DE SOSA
CIANAMIDA DE CAL — NITRATO DE CAL Nitragina del Dr. Kühn.

Usines Schloesing fréres y C.ª-Marsella

AZUFRE PRECIPITADO, SULFATADO, NICOTINADO, CALDO BORDELES, PYRALION, PARA EL TRATAMIENTO DE LAS ENFERMEDADES CRIPTOGÁMICAS DE LA VIÑA, PATATA, CACAHUETE, ETC.

Representado en Soria por José Morales Orantes, Collado, 6, Farmacia y Droguería.
Información gratuita y fórmulas de abono para toda clase de cultivos y tierras.
Envío gratis de guía de abonos y folletos.

GRAN COMERCIO DE TEJIDOS NACIONALES Y EXTRANJEROS

Lana hilada doblada ó hilado sencillo.

Lana lavada y sin lavar especial para colchones.

Camilo Sainz

Premiado con medalla de plata por su industria fabril de mantas y paños en la Exposición Hispano-Francesa de Zaragoza en 1908.

Numancia, 8 y 10.—SORIA

PRECIO FIJO

Esta casa, además de su especialidad en paños, mantas y tapabocas, fabricados con lana pura, tiene el gusto de anunciar y ofrecer á su numerosa clientela y al público en general, ricos chocolates (LAS BARGAS) especiales, de los más acreditados de España, que á continuación se detallan:

Gran Fábrica de Chocolates

DE LOS SEÑORES

HIJOS DE ISIDRO AGUIRRE (Las Bargas)

Premiados con medallas de oro y plata y diplomas de honor en todas las Exposiciones presentados y Proveedora de la Real Casa.—Pruébense estos exquisitos chocolates y se convencerán que son de los mejores que se conocen, por su bondad y esmerada elaboración.

PRECIOS.. { **Paquete de 400 gramos á pesetas 1'25** / **Idem » 400 íd. á » 1'50** / **Idem » 400 íd. á » 2'50**

De venta por paquetes: Numancia, números 8 y 10.—Soria.

NOTA.—Se servirá á domicilio en esta capital á todo cliente que lo solicite. Igualmente se expedirán por todos los pueblos de la provincia, sin demora y con el esmero consiguiente todos los artículos con que cuenta esta casa tan conocida en la provincia, incluso los que hoy ofrece y espera verse favorecida con los encargos que se le confíen.

Dirección telegráfica: Sainz-Soria.

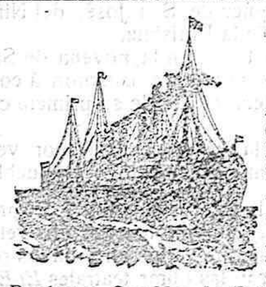

Servicio internacional de pasajes.

VIA BARCELONA.—A Buenos Aires 12 salidas mensuales.—A la Habana 4 íd. íd.—A Santiago de Cuba 2 íd. íd.—A New-York 1 íd. íd.—A México 2 íd. íd.

SERVICIO COMBINADO.—VIAS.—Burdeos, Havre, Cherburgo, Boulogne Sur Mer, La Pallice, Rochelle, Amberes, Londres, Liverpool, etc., etc.—A Montevideo y Buenos Aires 2 salidas mensuales.—A Chile 2 ídem ídem.—De Soria á París y Cherburgo ó Havre, Boulogne Sur Mer; Amberes, Londres ó Liverpool y New-York, Cuba y México. SERVICIO RAPIDISIMO, ECONOMICO Y DE GRAN LUJO.

Salidas de Soria cada tres días. Por esas vías el pasajero va á New-York en siete días desde Soria, en diez ú once días á Habana y en catorce días á Veracruz.

A Cuba, México y California salidas de Soria el 20 de cada mes á PRECIOS ECONOMICOS.—Al Brasil, vía Francia, 4 salidas mensuales.—A Las Antillas y Costa Firme-Colón, Panamá y los Puertos del Pacífico, 4 y 5 salidas mensuales.—A New-York precios reducidos, salidas de Soria el miércoles cada cuatro semanas, á contar del 17 Abril.—Al Canadá, semanalmente.

Billetes combinados á precios alzados para cualquier punto del globo, facilitados á quien los pida.

Para más informes precios y billetes de pasaje, dirigirse á D. ENRIQUE G. NOGUEROL, *Pérez de la Mata, 3.-2.º*—SORIA.

Miranda, sastre

VALLADOLID

Ultimas novedades en géneros del reino y extranjero.—Visita esta capital cuatro veces al año.

Dirección: Duque de la Victoria, 23.—Valladolid.

EL PROGRESO

ZAPATERIA DE

J. Lapuente Muriel

Collado, 88 y 88.—SORIA

Esta antigua y acreditada zapatería es la misma que por espacio de 20 años ha venido conociéndose por el público bajo la razón social de LAPUENTE y MODREGO, y que en lo sucesivo y con motivo de la disolución de la antigua Sociedad será solo de JUAN LAPUENTE MURIEL por ser éste quien se ha hecho cargo de todos los negocios y asuntos de la misma.

Con tal motivo tengo el gusto de ofrecer al público mis servicios en la seguridad de que como siempre he de verme favorecido con sus encargos, pues antes como ahora esta casa construye cuantas clases de calzado se le encarguen, disponiendo para ello de materiales de los mejores que se conocen, tanto del reino como extranjeros y cuenta además con oficiales de primera y de su confianza, así que el calzado que ofrece en todo construído en mis talleres y no de fábrica que nunca puede ser de tanta confianza asegurando que el público que me honre con su confianza encontrará siempre un completo y variado surtido de calzado de todas clases tanto de caballero, como de señoras y niños en fino y ordinario y que mi mayor gusto será servirlo en las mejores condiciones.

He de advertir que cuantos encargos quieran hacerse á esta antigua casa se dirijan todos á mi nombre, pues el socio Modrego, dejó por completo de pertenecer á la misma, *por lo que en lo sucesivo* tiene el gusto de ofrecerse solo.

JUAN LAPUENTE MURIEL.

EL AVISADOR NUMANTINO

PERIODICO BISEMANAL INDEPENDIENTE

Tarifa de publicidad á contar del 1.º de Julio de 1909

ESQUELAS DE DEFUNCION.

En 1.ª plana (dos columnas), 7'50 pesetas.—En 2.ª ó en 3.ª íd. 6 íd.

ANUNCIOS.

En 1.ª plana, de una á diez líneas, á una columna, 2'50 pesetas.—Cada línea que exceda, 0'25.—En 2.ª plana ó gacetillas de una á diez líneas, 2.—Cada línea que exceda, 0'20.—En 3.ª plana, de una á diez líneas, 1.—Cada línea que exceda, 0'10.—En 4.ª plana, de una á diez líneas, 0'50.—Cada línea que exceda, 0'50.

Estos precios se entienden de una á tres inserciones: de tres á seis se hará un descuento de 15 por 100: de siete á doce el 30 por 100, y de trece en adelante, el 40 por 100.

COMUNICADOS.

En los que sean de ley se cobrará por cada línea que exceda, 50 céntimos de peseta.—Los que no sean de interés general, 0'25 céntimos línea.

CAFES DE LA COMPAÑIA COLONIAL

SON SIEMPRE LOS PREFERIDOS

Café Puerto Rico. **Cajita precintada de 100 gramos á 0,60 pesetas CAJITA**

(4)

Folletón de EL AVISADOR NUMANTINO

Marcela ó ¿á cuál de los tres?

por

D. MANUEL BRETON DE LOS HERREROS

¡Conmigo tan elocuente,
y tan cartujo con ella!
Declare usted su pasión,
porque mentales amores
ya de este siglo no son.

AMADEO. Yo temo que sus rigores...

JULIANA. ¡Eh! No es tan fiero el león.
Es preciso ser más franco.
Ser cobarde con las damas
es querer quedarse en blanco.
No se ande usted por las ramas.
Herrar ó quitar el banco.

AMADEO. A un desaire, lo confieso,
prefiero una enfermedad,
y aunque la amo con exceso...

JULIANA. ¡Hola! Vence según eso
al amor la vanidad.

AMADEO. Si Julianita quisiera,
pues tan tímido nací,
y es de mi bien camarera...

JULIANA. ¿Qué?

AMADEO. Sé tú mi medianera.

JULIANA. ¡Yo!

AMADEO. Declárate por mí.
Yo te ruego...

JULIANA. ¡Bueno es esto!
Pues qué, ¿no tiene usted lengua?
O por ventura mi gesto...

AMADEO. ¡Oh! no lo tengas á mengua,
que mi amor es puro, honesto.

JULIANA. ¡Ah! Si venzo sus desvíos...
En mi vida me he mezclado
en ajenos amoríos,
porque el tiempo me ha faltado
para ocuparme en los míos.
Pero en fin, por compasión,
aunque repruebo el oficio,
ofrezco mi intercesión.

AMADEO. ¡Oh dicha! A tal beneficio
no hay humano galardón.
Si fueses tú camarera
de las que andan por ahí,
dinero y joyas te diera,
mas veo prendas en ti
superiores á tu esfera.
Tu talento es sin igual,
y mi pluma no profano...
Si, voy á escribirte ufano
el más lindo madrigal
que se ha escrito en castellano.

JULIANA. ¡Pues! Dádiva de poeta.
¿Y con esa fruslería
me paga usted la estafeta?

AMADEO. ¡Oh! La dulce poesía...

JULIANA. Buen dinero es la gaceta.
Aunque tenga yo talento
y guste de madrigales,
perdone usted si no miento,
daría por veinte reales,
no un madrigal, sino ciento.
Yo agradeciera, no obstante,
tal honor, fineza tal,
¡oh caballero galante!
si envuelto en el madrigal
me diera usted un diamante.

AMADEO. ¡Oh Pimpleas! No escucheis
tan horrorosa blasfemia.
Huid ¡oh musas! ¿qué haceis?
y hasta Rusia no pareis,
aunque os coja la epidemia.
¡Que tú discreta te llames,
tú que en el alma cobijas
pensamientos tan infames!

JULIANA. Pues yo...

AMADEO. Calla no me aflijas.
¡Oh auri, auri sacra fames!
(Da una moneda á Juliana.)
Toma, pues dinero quieres,
y pertenece, mezquina,
al vulgo de las mujeres.
Mayor será la propina
si con celo me sirvieres;
ya que por raro portento,
cuando las musas están
en tan triste abatimiento,
no me pudro en un desván
descamisado y hambriento.
Toma; que la dulce lira
sólo consagro á la hermosa
por quien el alma suspira,
no á fámula codiciosa
que sólo tedio me inspira.—
¡Ah! Perdona. Loco estoy.
No te enojes.

JULIANA. Bagatela.
Tan quisquillosa no soy.

AMADEO. Hazme dueño de Marcela
y cuanto quieras te doy.

JULIANA. ¿No baja usted al jardín?

AMADEO. No, que me siento con vena,
y quiero á mi serafín
hacer una cantilena.
Abreme su camarín.

JULIANA. Vaya usted, que abierto está.

AMADEO. (Distraído) Voy, voy. La primera estrofa...
(Se retira gesticulando como quien compone versos.)

JULIANA. La cabeza perderá,
y luego si una se mofa...

ESCENA V.

JULIANA Y DON MARTIN.

MARTIN. ¡Oh, Juliana! ¿Cómo va?

JULIANA. (Otro loco rematado.)
Muy bien, señor don Martín.

MARTIN. Mucho de verte agrado.
Desde Cádiz á Pequín
no hay un cuerpo más salado.

JULIANA. Es favor que...

MARTIN. No, mujer.
Y ese color... ¡cosa rara!
Y el cutis... No hay más que ver.
Hoy has estrenado cara.

JULIANA. ¡Yo!

MARTIN. No es esa la de ayer.
A fe mía, Julianita,
si no me hubieran flechado
los ojos de la viudita...
¡Ah! Pero aun no he preguntado
por tu bella señorita.
¿Salió ya del tocador?—
¡Que un hombre de mi calibre
esté perdido de amor!—
Q ella independiente, libre,
fresca, tranquila... ¡Qué horror!—
¿Qué hace el viejo estrafalario?
¿Recompone el nacimiento,

Esta obra dramática que publicamos del insigne autor D. Manuel Bretón de los Herreros es propiedad del editor D. Manuel P. Delgado.—Lagasca, 8, Madrid.